



Estimados Asociados y Asociadas,

Se procede a la apertura del proceso electoral para la elección a miembros de la Junta de Gobierno de la Asociación. La actual Junta, en estos momentos en funciones, fue elegida en septiembre del 2014.

A partir de hoy jueves 19 de julio se abre el periodo de convocatoria de elecciones prevista para su celebración el **miércoles 19 de septiembre** (periodo mínimo de convocatoria de 60 días naturales).

Se podrán presentar las candidaturas a partir de los 30 días siguientes a la fecha de convocatoria de elecciones, es decir, **desde el viernes 17 de agosto hasta el martes 4 de septiembre**.

Las candidaturas se presentarán en listas en las que figuren **10 miembros asociados y/o asociadas**, con designación del cargo que deberán ocupar.

Las candidaturas, se declararán formalmente presentadas, 15 días antes de la celebración de las elecciones, siempre que reúnan todas las condiciones legalmente establecidas (todos los miembros de la lista deben ser asociados y/o asociadas y estar al corriente de sus cuotas).

En el supuesto de que, una vez finalizado el plazo para la presentación de candidaturas, únicamente se hubiera presentado una sola lista, que reúna las condiciones exigidas a tal efecto, sus componentes quedarán automáticamente proclamados sin necesidad de realizar el acto de la elección.